

31/07/2008

## Justicia incentiva el retorno de los reclusos extranjeros a sus países

Caixa Catalunya ofrecerá ayudas a los presos interesados en fundar microempresas

Los candidatos recibirán formación y apoyo técnico en los centros penitenciarios

J. G. ALBALAT/BARCELONA

Los presos extranjeros de Ecuador, Colombia y Marruecos que están reclusos en prisiones catalanas podrán acceder a un programa de ayudas auspiciado por la Conselleria de Justicia y Caixa Catalunya para la creación de microempresas en sus países. Por ahora, es un prueba piloto limitada cuyo objetivo es conseguir la resocialización de los internos foráneos en sus lugares de origen, ante la dificultad de encontrar un trabajo en España.

La *consellera* de Justicia, Montserrat Tura, y el presidente de Caixa Catalunya, Narcís Serra, firmaron ayer el convenio por el que se pone en marcha el programa para incentivar la creación microempresas. La intención es formar y proporcionar financiación a los presos extranjeros para desarrollar proyectos de autoocupación en sus países a través del Programa Rétale de la entidad de ahorro, una vez que estén en fase de libertad condicional o definitiva.

En las mismas prisiones, los reclusos recibirán formación específica como futuros empresarios autónomos, así como apoyo técnico para la formulación de un plan de empresa viable y, si es necesario, el consiguiente financiamiento inicial indispensable para poner en marcha el negocio. Esa cantidad será una especie de crédito que deberá devolverse.

### DIFICULTAD LABORAL

En España los reclusos foráneos tienen serios problemas para encontrar trabajo cuando abandonan la cárcel por cuestiones meramente administrativas --carecen de papeles-- o por contar con antecedentes penales. "La dificultad para reinsertarlos es elevada", admitió Tura. En cambio, en sus países hay más posibilidades, sobre todo si los proyectos que emprenden están en parte financiados. "De esta manera, el oficio y la formación que adquieren en los centros penitenciarios catalanes lo pueden aplicar en su país", incidió la *consellera*.

En este plan participarán internos de Ecuador, Colombia y Marruecos que viven en las cárceles de la Trinitat (jóvenes), Brians 1 (mujeres), Wad Ras (mujeres) y Ponent, en Lleida. Los equipos de tratamiento de los centros harán una selección previa de los candidatos que consideren que reúnan las condiciones necesarias y los tutelarán durante todo el proceso de elaboración de un plan de empresa, con el objetivo de garantizar el máximo de viabilidad y sostenibilidad del negocio. En los casos en el que el retorno del interno haya de esperar más tiempo, podrá ser algún familiar quien inicie la actividad empresarial.